ACTA No. 4145.020.14.12.172	**FECHA:**	22/feb/2022
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	01:00 pm
OBJETIVO: Realizar reunión del Equipo técnico operativo para la implementación de las RIAS (RIAPMS)	**LUGAR:** Iglesia María Inmaculada, Salón parroquial segundo piso.	

ASISTENTES: Diana María Sierra Aponte – Enfermera, Aura Teherán - Contratista, ver listado de asistencia.

AUSENTES: NA

INVITADO: NA

ORDEN DEL DÍA:

1. Información general y seguimiento a las acciones realizadas por parte del equipo técnico operativo para la implementación de las RIAS (RIAPMS)
2. Capacitación, para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades en temas de salud mental
3. Ajustes a los cronogramas de actividades
4. Varios

DESARROLLO:

Se inició la reunión siendo a las 08:00 am, por parte de la profesional Diana Sierra Aponte, quien lidera el proceso de implementación de las RIAS; verificó el quorum y explicó el objetivo de la reunión.

1. Información general y seguimiento a las acciones realizadas por parte del equipo técnico operativo para la implementación de las RIAS (RPMS)

La líder del proceso extiende una felicitación al equipo técnico operativo para la implementación territorial de las RIAS específicamente la (Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud), puesto que los ajustes que solicitó y se realizaron al informe mensual de avances implementación (RIAPMS), fueron correcciones y adiciones acertadas siendo este un documento que consolida las acciones que ha desarrollado el grupo en febrero.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

Con respecto la articulación para asistencia técnica integrada con otros equipos, Diana Sierra indicó que a la fecha se definió la posibilidad de articular el cronograma de visitas con algunos profesionales de otros equipos de la Secretaria de Salud, quedando pendiente este ejercicio con otras coordinadoras de los demás equipos de trabajo. Aún se encuentra pendiente definir lo referente a la medición como resultado de las evaluaciones en las asistencias técnicas; hasta el momento se planteó que solo se realice en las asistencias técnicas de implementación de las rutas. Adriana Sarria expuso el programa "servicios amigables" cumple 15 años, por lo cual debe hacer la verificación de las 32 instituciones que cuentan con este servicio, por lo que sugirió integrar dicho ejercicio a las visitas.

En relación con construcción y ajustes del instrumento de indicadores**,** Diana Sierra informó que revisó los avances en la construcción del instrumento, el cual ya tiene la clasificación de los indicadores que miden el plan de intervenciones colectivas, lo cual es fundamental porque conforme a la norma se deben monitorear y hacer la complementariedad de estas intervenciones con los aseguradores. Se dieron ejemplos de la necesidad de revisar la norma para el desarrollo de los estudios previos en la contratación del PIC.

Se manifestó la importancia de anexar al instrumento lo relacionado con la forma de cálculo del indicador tal como está en las fichas técnicas del Ministerio de Salud y de la Protección Social; además de la columna de meta, la fila para anotar el nombre del encargado del análisis de los indicadores y del representante legal; por lo que se añadirán al instrumento y se pondrán en consideración del grupo del observatorio.

Con respecto a los cursos virtuales de la RIAPMS, se indicó que el inicio del curso virtual de Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, está programado para esta vigencia, así mismo, se indicaron cuales habían sido las modificaciones incluida la posibilidad de activar un foro en el curso de primera infancia. De otro lado, se indicó que, los módulos que tengan dos personas a cargo, tendrán un total de 50 participantes y los demás de 30 participantes. Los ajustes serán realizados por la doctora Sonia Botero.

Se hizo revisión de las obligaciones contractuales y la líder del proceso Diana Sierra, explicó cómo deben quedar los informes organizados en las carpetas de evidencias:

- En la carpeta de evidencias que hace relación con la primera obligación, se debe incluir el informe mensual consolidado
- En la carpeta de evidencias que hace relación con la Segunda obligación, se debe incluir los informes de asistencias técnicas, y/o las acciones realizadas para el alistamiento
- En la carpeta de evidencias que hace relación con la tercera obligación se debe incluir los informes de fortalecimiento de capacidades que se realiza internamente para el equipo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

técnico operativo, además los informes relacionados con los cursos virtuales.

- En la carpeta de evidencias que hace relación con la cuarta obligación se debe incluir los informes de todo el proceso de indicadores.
- En la carpeta de evidencias que hace relación con la quinta obligación se debe incluir los informes, de las demás actividades que se ejecuten para el apoyo al desarrollo de del proceso.

2. Capacitación, para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades en temas de salud mental; para el equipo técnico operativo para implementación de las RIAS (RPMS)

La profesional en psicología Leidy Semanate, dando cumplimiento al ciclo de capacitaciones internas programadas para el equipo técnico operativo, expuso distintos tópicos relacionados con las acciones de salud mental que se realizan por parte del ente territorial.

El tema general de la jornada correspondió a la socialización del "Proyecto de Acuerdo No. 082 "Por el cual se adopta la política distrital de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali - "Tejiendo Caleñidad y Ciudadanía Afectiva", y los temas abordados fueron los siguientes:

- Articulación – Plan de Desarrollo 2020-2023: Dimensión 2, Cali solidaria por la vida
- Respaldos de la política distrital de Santiago de Cali
- Diagnósticos relacionales de la política distrital de Santiago de Cali
- Por qué una política de salud mental
- Tasas de intento de suicidio en Santiago de Cali
- Indicadores nacionales y locales de epilepsia
- Incidencia de casos de consumo de SPA en Cali
- Situaciones de convivencia familiar durante la emergencia sanitaria por COVID-19, Santiago de Cali, 2020
- Dificultades emocionales durante la emergencia sanitaria por COVID-19, Santiago de Cali, 2020
- Estallido Social: Desempleo en Santiago de Cali, 2019-2020 y puntos de concentración Paro Nacional 2021
- Servicios de Salud Mental Habilitados, Santiago de Cali,
- 2020
- Estructura de la política distrital de Santiago de Cali
- Tamizajes de salud mental (Apgar familiar, familiograma, cuestionario de síntomas SRQ, RQC, ASSIST.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

3. Ajustes a los cronogramas de actividades del equipo técnico operativo:

La profesional Diana Sierra, realizó ajustes a los cronogramas de actividades del grupo, los cuales quedaron de la siguiente manera:

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL

RUTA INTEGRALES DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD RIAPMS

CRONOGRAMA DE ACTAS INFORMES REUNION GRUPAL

No.	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE ACTA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EQUIPO	AJUSTES	ALISTAMIENTO
1	1/2/2022	8-12 PM	SALON IGLESIA MARIA INMACULADA	YUBY MAPALLO	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN		
2	2/2/2022	8-5 PM	SALON IGLESIA MARIA INMACULADA	CAROLINA GIRALDO	PLANEACIÓN DE ACCIONES EQUIPO		
3	8/2/2022	8-12 PM	SALON IGLESIA MARIA INMACULADA	HILARY MINOTA	SALUD MENTAL/NUTRICIÓN	ENAFOQUE DIFERENCIAL	REVISIÓN INSTRUMENTOS
4	15/2/2022	8-12 PM	SALON IGLESIA MARIA INMACULADA	ALICIA RUANO	SALUD BUCAL/CONOCE TU RIESGO		REVISIÓN INSTRUMENTOS
5	22/2/2022	8-12 PM	SALON IGLESIA MARIA INMACULADA	AURA TEHERAN	INSTRUMENTOS PRIMERA INFANCIA CURSOS VIRTUALES	OKS SAMEN Y NUTRICIÓN	REVISIÓN CURSOS VIRTUALES
6	1/3/2022	8-5 PM	SALON IGLESIA MARIA INMACULADA	ADALJIZA AMAYA	LABORAL/CONOCE TU RIESGO/SALUD BUCAL		REVISIÓN INSTRUMENTOS
7	8/3/2022	8-5 PM	SALON IGLESIA MARIA INMACULADA	LEIDY SEMANATE	EAD3/SERVICIOS AMIGABLES		
8	15/3/2022	8-5 PM	SALON IGLESIA MARIA INMACULADA	YUBY MAPALLO	CANCER		

4. Varios:

- Se revisó y unificó el modelo de informe a utilizar por el equipo; concertando entre los integrantes que se adoptará el modelo que viene utilizando el grupo de adultez y vejez.

- Se generaron datos de interés sobre la elaboración de las actas con el propósito de fortalecer la calidad de la gestión documental. Se solicita que cuando haya un espacio virtual, se tenga en cuenta la inclusión del párrafo: “Se realizó reunión virtual teniendo en cuenta las medidas de contingencia y mitigación adoptadas por la Presidencia de la República (Decreto 749 de mayo 28 de 2020) respecto a la situación de emergencia sanitaria que genera el nuevo Coronavirus, COVID19 en el país y adoptando las disposiciones municipales establecidas, de esta manera y en cumplimiento de las medidas de aislamiento social, se inició con la reunión virtual siendo…”

Finalmente se cierra la jornada, siendo la 1:00 pm.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	**RESPONSABLE**	**FECHA COMPROMISO**
Concertar capacitación en cursos de vida adultez y vejez.	Diana Sierra – Enfermera	22/feb/2022
Concertar capacitación en indicadores con grupo de vigilancia epidemiológica de la SSPD.	Diana Sierra – Enfermera	28/feb/2022
Revisar documentos y construir el instrumento de capacidad instalada.	Contratistas equipo RIAPMS	7/mar/2022
Realizar ajustes en el instrumento de indicadores (meta, representante legal, responsable del análisis) para revisión del Equipo Operativo	Aura Teherán – Contratista, Adaljiza Amaya - Contratista	22/feb/2022

Firmas (responsables)



DIANA MARIA SIERRA APONTE
Enfermera / Responsable RIAS
Secretaria de Salud Pública



AURA TEHERÁN MAQUILÓN
Contratista
Secretaría de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio. Registro fotográfico un (1) folio.

Elaboró: Aura Teherán Maquilón – Contratista
Revisó: Yuby Mapallo Silva – Contratista/Diana Maria Sierra A -Enfermera

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.